



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00092 DE 19
(JUN. 28 1956)

Por el cual se causan novedades en varias dependencias municipales.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

- Art. 1o.- Nómbrase en propiedad al señor PABLO ALARCON, Representante del Señor Alcalde, en la Junta Municipal de Catastro, en reemplazo del señor Edmundo Angarita, quien renunció.-
- Art. 2o.- Para llenar la vacante que deja el señor Pablo Alarcón nómbrase en propiedad como Almacenista Municipal, al señor ALBERTO OTERO M.-
- Art. 3o.- Nómbrase en propiedad Sub-Jefe de la Sección de Hacienda, a la señorita ALICIA PRADILLA, en reemplazo del señor Luis Alfredo Villamizar, a quien se le acepta la renuncia.-
- Art. 4o.- Nómbrase en propiedad Oficial Mayor de la Sección de Hacienda, al señor JOSE JOAQUIN ZAFRA, en reemplazo de Alicia Pradilla, quien pasó a otro cargo.-
- Art. 5o.- Nómbrase en propiedad Inspector de Construcciones de Obras Públicas Municipales, al señor GUSTAVO GUEVARA, en reemplazo del señor Efraín Sánchez, cuyo nombramiento se declara insubsistente.-
- Art. 6o.- Para el cargo de Oficial de Kárdex de la Sección de Aforos, nómbrase en propiedad a la señorita ELVIRA PRADILLA, en reemplazo de Alberto Otero, quien pasó a otro puesto.-
- Art. 7o.- Nómbrase en propiedad Secretario de la Sección de Justicia, al señor RAFAEL CORREA MACIA, en reemplazo del señor Jesus Moreno Archila, cuyo nombramiento se declara insubsistente.-
- Art. 8o.- Las novedades a que se refiere el presente decreto surten efectos a partir del primero de julio próximo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a

JUN. 28 1956

El Alcalde,

ALCALDE MAYOR

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

lga.